

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA  
Dictamen Financiero Definitivo  
(Informe de Auditoria Independiente)  
al 31 de diciembre de 2012

México, D. F. a 27 de marzo de 2013

C.P. Jairo Orlando Perilla Camelo  
Director de Auditorías Externas  
Secretaría de la Función Pública

Por medio de la presente, nos permitimos presentar a su consideración nuestro Informe de Auditoría Independiente (Dictamen Financiero Definitivo) del HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA al 31 de diciembre de 2012.

Estamos a su disposición para cualquier aclaración o comentario sobre el particular.

Atentamente

Baltazar Mancilla y Cía.; S.C.



C.P.C. Manuel Baltazar Mancilla  
Socio Director

✓ c.c.p. Dr. Carlos Agustín Arnaud Carreño.- Director General en el HRAEO (Ejemplar 2).  
c.c.p. C.P. Francisco Carrera Sedano.- Titular en el Órgano Interno de Control en el HRAEO (Ejemplar 3).

HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA

DICTAMEN, ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

al 31 de DICIEMBRE de 2012

<u>CONTENIDO</u>	<u>PÁGINA(S)</u>
Carta de presentación	1
Índice	2
Informe de Auditoría Independiente (Dictamen)	3 y 4
Estado de Situación Financiera	5
Estados de Resultados (Actividades)	6
Estados de Variaciones en el Patrimonio	7
Estados de Flujo de Efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-19

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, y el estado de resultados (actividades), el estado de variaciones en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

### Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en la Nota H.3) 5 a los estados financieros que se acompañan y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel, por parte de la administración de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

## Opinión

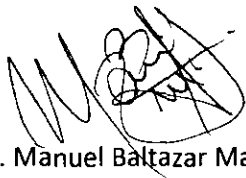
### Fundamento de la opinión con salvedad

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, no ha registrado en su patrimonio los bienes inmuebles, ya que por razones ajenas a la administración de la entidad, a la fecha no se ha efectuado la entrega-recepción del terreno y el edificio a favor de la entidad, sin embargo el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca está en operación.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en el párrafo anterior de "Fundamento de la opinión con salvedad" en el rubro de patrimonio, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, al 31 de diciembre de 2012, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las reglas contables que se señalan en la Nota H.3) 5 a los estados financieros.

### Base de preparación contable y utilización de este informe.

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota H.3) 5 a los estados financieros, en la que describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales, a los que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos no pueden ser adecuados para otra finalidad.



C.P.C. Manuel Baltazar Mancilla  
Socio Director

San Bartolo Coyotepec Oaxaca, Oax. a 27 de marzo de 2013

Tizapan 105 Manzana 317 Lote 54 2ª Sección Ecatepec de Morelos Estado de México, C.P.55120

**BALANZA DE COMPROBACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Cuenta	Descripción de la cuenta	Saldo Anterior	Movimientos		Saldo Final
			Debe	Haber	
<b>1.1.1.1</b>	<b>EFFECTIVO</b>	<b>94,021.04</b>	<b>1,409,812.27</b>	<b>1,402,059.14</b>	<b>101,774.17</b>
1.1.1.1.1	CAJA EFFECTIVO	41,011.04	1,395,812.27	1,335,059.14	101,764.17
1.1.1.1.2	FONDOS FIJOS DE CAJA	53,010.00	14,000.00	67,000.00	10.00
<b>1.1.1.2</b>	<b>BANCOS/TESORERÍA (EN GENERAL SE</b>	<b>1,243,096.17</b>	<b>117,838,372.53</b>	<b>105,940,164.75</b>	<b>13,141,303.95</b>
1.1.1.2.1	BANORTE	1,819,997.12	8,911,309.39	7,808,908.52	2,922,397.99
1.1.1.2.2	HSBC	-576,900.95	108,927,063.14	98,131,256.23	10,218,905.96
<b>1.1.1.4</b>	<b>INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3</b>	<b>39,687,090.01</b>	<b>90,395,767.07</b>	<b>92,800,704.93</b>	<b>37,282,152.15</b>
1.1.1.4.2	719450143040000 (DISPONIBILIDAD )	35,855,181.01	72,389,250.43	73,244,431.44	35,000,000.00
1.1.1.4.3	719660122120000 ( GASTOS CATASTRDFICDS)	3,831,909.00	18,006,516.64	19,556,273.49	2,282,152.15
<b>1.1.2.2</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>	<b>14,110,189.35</b>	<b>59,220,535.74</b>	<b>59,611,871.93</b>	<b>13,718,853.16</b>
1.1.2.2.1	CLIENTES	7,777,171.09	12,508,203.96	10,458,177.39	9,827,197.66
1.1.2.2.2	DOCUMENTOS POR COBRAR	3,975,467.90	305,895.00	385,800.00	3,895,562.90
1.1.2.2.10	RECURSOS DESTINADOS A GASTO DIRECTO	2,357,550.36	46,406,436.78	48,767,894.54	-3,907.40
<b>1.1.2.3</b>	<b>DEUDOS DIVERSOS POR COBRAR A</b>	<b>-285,536.38</b>	<b>86,075.07</b>	<b>159,783.31</b>	<b>-359,244.62</b>
1.1.2.3.1	VIATICOS	90,913.97	86,023.97	158,351.31	18,586.63
1.1.2.3.2	RESPONSABILIDADES	-409,252.36	11.60	0.00	-409,240.76
1.1.2.3.3	GASTOS A COMPROBAR	32,802.01	39.50	1,432.00	31,409.51
<b>1.1.5.1</b>	<b>ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>56,215,709.34</b>	<b>7,100,516.22</b>	<b>10,755,024.10</b>	<b>52,561,201.46</b>
1.1.5.1.1	ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE	743,556.49	22,235.12	66,337.91	699,453.70
1.1.5.1.3	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN	6,639.31	84,849.82	765.60	90,723.53
1.1.5.1.4	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE	53,778,857.10	5,612,136.70	9,797,977.35	49,593,016.45
1.1.5.1.5	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.97	0.00	0.00	0.97
1.1.5.1.6	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE	1,101,953.11	1,291,581.12	865,847.58	1,527,686.65
1.1.5.1.8	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCES.	584,702.36	89,713.46	24,095.66	650,320.16
<b>1.1.6.1</b>	<b>ESTIMACIONES PARA CUENTAS</b>	<b>-684,741.90</b>	<b>0.00</b>	<b>1,743,634.80</b>	<b>-2,428,376.70</b>
1.1.6.1.1	DEUDORES POR SERVICIOS	-684,741.90	0.00	1,743,634.80	-2,428,376.70
<b>1.2.4.1</b>	<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION</b>	<b>315,131.97</b>	<b>94,903,720.33</b>	<b>0.00</b>	<b>95,218,852.30</b>
1.2.4.1.9	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE	315,131.97	94,903,720.33	0.00	95,218,852.30
<b>1.2.4.3</b>	<b>EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE</b>	<b>8,333,146.91</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>8,333,146.91</b>
1.2.4.3.1	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	8,333,146.91	0.00	0.00	8,333,146.91
<b>1.2.6.3</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>	<b>-3,243,103.17</b>	<b>118,174.11</b>	<b>334,380.99</b>	<b>-3,459,310.05</b>
1.2.6.3.51101	MOBILIARIO	-118,174.11	118,174.11	0.00	0.00
1.2.6.3.51901	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	126,052.32	-126,052.32
1.2.6.3.53101	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	-3,124,929.06	0.00	208,328.67	-3,333,257.73
<b>2.1.1.1</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A</b>	<b>3,089,516.39</b>	<b>18,548,984.19</b>	<b>18,065,224.07</b>	<b>3,573,276.51</b>
2.1.1.1.1	PASIVO POR GASTO DIRECTO (GD)	3,089,516.39	18,548,984.19	18,065,224.07	3,573,276.51
<b>2.1.1.2</b>	<b>PRDVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>-3,826,505.61</b>	<b>29,140,034.71</b>	<b>30,869,016.96</b>	<b>-5,555,487.86</b>
2.1.1.2.10	PASIVO POR GASTO DIRECTO (GD)	-2,408,048.57	21,506,759.35	19,336,041.14	-237,330.36
2.1.1.2.20	PASIVO POR GASTO DIRECTO (RECURSO	-1,418,457.04	7,633,275.36	11,532,975.82	-5,318,157.50
<b>2.1.1.7</b>	<b>RETENCIONES Y CONTRIBUCIDNES POR</b>	<b>-10,019,423.05</b>	<b>24,923,028.69</b>	<b>19,370,901.42</b>	<b>-4,467,295.78</b>
2.1.1.7.1	PASIVO POR GASTO DIRECTO	-10,016,756.39	24,923,028.69	19,370,901.42	-4,464,629.12
2.1.1.7.2	PASIVO POR RECURSO PROPIO	-2,666.66	0.00	0.00	-2,666.66
<b>2.1.1.9</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO</b>	<b>-9,625,060.41</b>	<b>42,708,120.67</b>	<b>38,639,392.45</b>	<b>-5,556,332.19</b>
2.1.1.9.9	SERVICIOS PERSONALES	-5,943,718.48	924,225.33	22,586.28	-5,042,079.43
2.1.1.9.10	CUENTAS DE GASTO DIRECTO POR PAGAR (GD)	-3,686,443.32	41,783,895.34	38,616,806.17	-519,354.15
2.1.1.9.11	PASIVO POR RECURSO PROPIO	3,960.42	0.00	0.00	3,960.42
2.1.1.9.12	RETENCIONES OBRA PÚBLICA	1,140.97	0.00	0.00	1,140.97
<b>3.1.1.2</b>	<b>DONACIONES DE CAPITAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>94,903,720.33</b>	<b>-94,903,720.33</b>
3.1.1.2.2	DONATIVOS DE SERVICIOS DE SALUD DE	0.00	0.00	94,290,594.00	-94,290,594.00
3.1.1.2.3	DONATIVOS DE TERCEROS	0.00	0.00	613,126.33	-613,126.33
<b>3.2.2.1</b>	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>-85,900,487.97</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-85,900,487.97</b>
3.2.2.1.2010	2010	-60,442,934.10	0.00	0.00	-60,442,934.10
3.2.2.1.2011	2011	-25,457,553.87	0.00	0.00	-25,457,553.87
<b>3.2.4.1</b>	<b>RESERVA DEL PATRIMONIO</b>	<b>-4.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>-4.00</b>
3.2.4.1.1	RESERVA DEL PATRIMONIO	-4.00	0.00	0.00	-4.00
<b>4.1.7.3</b>	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y</b>	<b>-54,107,996.73</b>	<b>2,925,699.66</b>	<b>10,106,776.00</b>	<b>-61,289,073.07</b>
4.1.7.3.1	INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	-54,107,996.73	2,925,699.66	10,106,776.00	-61,289,073.07
<b>4.2.2.3</b>	<b>SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>-263,733,530.96</b>	<b>1,606,224.62</b>	<b>65,950,459.74</b>	<b>-328,077,766.08</b>
4.2.2.3.1	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	-263,733,530.96	1,606,224.62	65,950,459.74	-328,077,766.08
<b>4.3.1.9</b>	<b>OTROS INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>-1,237,264.03</b>	<b>400.73</b>	<b>426,447.78</b>	<b>-1,663,311.08</b>
4.3.1.9.1	INTERESES DE RECURSOS PROPIOS	-1,237,264.03	400.73	426,447.78	-1,663,311.08
<b>4.3.9.9</b>	<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS</b>	<b>-22,822.97</b>	<b>0.00</b>	<b>0.80</b>	<b>-22,823.77</b>

**BALANZA DE COMPROBACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Cuenta	Descripción de la cuenta	Saldo Anterior	Movimientos		Saldo Final
			Debe	Haber	
4.3.9.9.1	VIARIOS	-22,822.97	0.00	0.80	-22,823.77
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE	75,793,157.94	7,668,831.97	81,994.51	83,379,995.40
5.1.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE	75,793,157.94	7,668,831.97	81,994.51	83,379,995.40
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y	42,119,607.79	10,587,737.86	0.00	52,707,345.65
5.1.1.3.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y	42,119,607.79	10,587,737.86	0.00	52,707,345.65
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	16,330,407.70	5,497,212.94	2,136,946.14	19,690,674.50
5.1.1.4.4	SEGURIDAD SOCIAL	16,330,407.70	5,497,212.94	2,136,946.14	19,690,674.50
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y	51,525,252.20	13,868,227.80	0.00	65,393,480.00
5.1.1.5.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y	51,525,252.20	13,868,227.80	0.00	65,393,480.00
5.1.1.7	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES	372,104.89	364,155.23	0.00	736,260.12
5.1.1.7.7	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	372,104.89	364,155.23	0.00	736,260.12
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN	939,969.67	57,691.34	995.52	996,665.49
5.1.2.1.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE	939,969.67	57,691.34	995.52	996,665.49
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	5,448.00	1,208.00	0.00	6,656.00
5.1.2.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	5,448.00	1,208.00	0.00	6,656.00
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE	267,689.16	6,435.28	7,000.00	267,124.44
5.1.2.4.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN	267,689.16	6,435.28	7,000.00	267,124.44
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y	46,430,084.36	9,502,102.87	1,759,680.46	54,172,506.77
5.1.2.5.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE	46,430,084.36	9,502,102.87	1,759,680.46	54,172,506.77
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,260,013.48	209,818.99	700.06	1,469,132.41
5.1.2.6.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,260,013.48	209,818.99	700.06	1,469,132.41
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE	3,334,243.23	998,174.21	16,120.00	4,316,297.44
5.1.2.7.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE	3,334,243.23	998,174.21	16,120.00	4,316,297.44
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y	1,259,253.29	25,721.58	13,492.88	1,271,481.99
5.1.2.9.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	1,259,253.29	25,721.58	13,492.88	1,271,481.99
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	4,543,291.57	849,455.11	0.00	5,392,746.68
5.1.3.1.1	SERVICIOS BÁSICOS	4,543,291.57	849,455.11	0.00	5,392,746.68
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,522,786.12	424,846.01	87,785.32	1,859,846.81
5.1.3.2.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,522,786.12	424,846.01	87,785.32	1,859,846.81
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y	42,105,088.09	9,759,963.43	601,653.01	51,263,398.51
5.1.3.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y	42,105,088.09	9,759,963.43	601,653.01	51,263,398.51
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y	257,407.50	104,148.91	2,529.12	359,027.29
5.1.3.4.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y	257,407.50	104,148.91	2,529.12	359,027.29
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,	16,053,475.38	2,920,474.78	529.00	18,973,421.16
5.1.3.5.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN,	16,053,475.38	2,920,474.78	529.00	18,973,421.16
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,305,614.34	198,156.34	30,171.71	1,473,598.97
5.1.3.7.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,305,614.34	198,156.34	30,171.71	1,473,598.97
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	120,873.75	0.00	0.00	120,873.75
5.1.3.8.8	SERVICIOS OFICIALES	120,873.75	0.00	0.00	120,873.75
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	4,683,784.85	17,400.00	17,400.00	4,683,784.85
5.1.3.9.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	4,683,784.85	17,400.00	17,400.00	4,683,784.85
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	648,620.64	216,206.88	0.00	864,827.52
5.5.1.5.1	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	23,634.63	7,878.21	0.00	31,512.84
5.5.1.5.6	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	624,986.01	208,328.67	0.00	833,314.68
5.5.9.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-1,277,997.95	80,064.58	190,574.29	-1,388,507.66
5.5.9.1.1	EJERCICIO FISCAL 2011	-1,277,997.95	80,064.58	190,574.29	-1,388,507.66
5.5.9.2	PERDIDAS POR RESPONSABILIDADES	-1,600.00	0.00	0.00	-1,600.00
5.5.9.2.1	EJERCICIO FISCAL 2011	-1,600.00	0.00	0.00	-1,600.00
5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS	0.00	1,743,634.80	0.00	1,743,634.80
5.5.9.9.4	ESTIMACION PARA CUENTAS INCOBRABLES	0.00	1,743,634.80	0.00	1,743,634.80
7.4.1.0	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE	5,320,329.42	9,658,984.97	5,320,329.42	9,658,984.97
7.4.1.0.1	DEMANDA JUDICIAL EN PROCESO DE	0.00	9,658,984.97	5,320,329.42	4,338,655.55
7.4.2.0	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO	-5,320,329.42	5,320,329.42	9,658,984.97	-9,658,984.97
7.4.2.0.1	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO	0.00	5,320,329.42	9,658,984.97	-4,338,655.55
7.6.3.0	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	826,274.99	0.00	0.00	826,274.99
7.6.4.0	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	-826,274.99	0.00	0.00	-826,274.99
7.7.2.1	INMUEBLES EN PROCESO DE	160,722,380.33	0.00	0.00	160,722,380.33
7.7.2.1.10	TERRENOS EN TRAMITE DE ENTREGA	23,243,255.04	0.00	0.00	23,243,255.04
7.7.2.1.20	EDIFICIOS EN TRAMITE DE ENTREGA	137,479,125.29	0.00	0.00	137,479,125.29
7.7.2.2	INSCRIPCIÓN EN PROCESO DE	-160,722,380.33	0.00	0.00	-160,722,380.33
7.7.2.2.10	TERRENOS EN TRAMITE DE ENTREGA	-23,243,255.04	0.00	0.00	-23,243,255.04
7.7.2.2.20	EDIFICIOS EN TRAMITE DE ENTREGA	-137,479,125.29	0.00	0.00	-137,479,125.29

**BALANZA DE COMPROBACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Cuenta	Descripción de la cuenta	Saldo Anterior	Movimientos		Saldo Final
			Debe	Haber	
7.7.7.1	CARTAS COMPROMISO DE USUARIOS	448,845.16	0.00	0.00	448,845.16
7.7.7.2	USUARIOS CON CARTAS COMPROMISO	-448,845.16	0.00	0.00	-448,845.16
7.7.7.3	BIENES MUEBLES EN TRAMITE DE ENTREGA	160,435,900.00	0.00	127,480,919.39	32,954,980.61
7.7.7.3.1	BIENES MUEBLES EN TRAMITE DE ENTREGA	0.00	0.00	127,480,919.39	-127,480,919.39
7.7.7.4	TRAMITE DE ENTREGA RECEPCION DE	-160,435,900.00	127,480,919.39	0.00	-32,954,980.61
7.7.7.4.1	TRAMITE DE ENTREGA RECEPCION DE	0.00	127,480,919.39	0.00	127,480,919.39
7.7.7.5	ALMACEN SERVICIOS DE SALUD	2,240,211.85	0.00	0.00	2,240,211.85
7.7.7.5.21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	31,333.70	0.00	0.00	31,333.70
7.7.7.5.25101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	6,677.08	0.00	0.00	6,677.08
7.7.7.5.25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	504,265.77	0.00	0.00	504,265.77
7.7.7.5.25401	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS	1,679,057.50	0.00	0.00	1,679,057.50
7.7.7.5.25501	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS	18,464.44	0.00	0.00	18,464.44
7.7.7.5.25901	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	413.36	0.00	0.00	413.36
7.7.7.6	SERVICIOS DE SALUD ALMACEN	-2,240,211.85	0.00	0.00	-2,240,211.85
7.7.7.6.21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	-31,333.70	0.00	0.00	-31,333.70
7.7.7.6.25101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	-6,677.08	0.00	0.00	-6,677.08
7.7.7.6.25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	-504,265.77	0.00	0.00	-504,265.77
7.7.7.6.25401	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS	-1,679,057.50	0.00	0.00	-1,679,057.50
7.7.7.6.25501	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS	-18,464.44	0.00	0.00	-18,464.44
7.7.7.6.25901	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	-413.36	0.00	0.00	-413.36
7.7.7.7	ALMACEN DONACIONES	74,175.00	0.00	0.00	74,175.00
7.7.7.7.25401	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS	74,175.00	0.00	0.00	74,175.00
7.7.7.8	DONACIONES ALMACEN	-74,175.00	0.00	0.00	-74,175.00
7.7.7.8.25401	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS	-74,175.00	0.00	0.00	-74,175.00
7.7.7.9	ALMACEN DE GASTOS CATASTROFICOS	509,851.01	0.00	0.00	509,851.01
7.7.7.9.25101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	6,221.36	0.00	0.00	6,221.36
7.7.7.9.25501	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS	476,711.86	0.00	0.00	476,711.86
7.7.7.9.27101	VESTUARIO Y UNIFORME	26,917.79	0.00	0.00	26,917.79
7.7.8.0	ALMACEN DE GASTOS CATASTROFICOS	-509,851.01	0.00	0.00	-509,851.01
7.7.8.0.25101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS	-6,221.36	0.00	0.00	-6,221.36
7.7.8.0.25501	MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS	-476,711.86	0.00	0.00	-476,711.86
7.7.8.0.27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	-26,917.79	0.00	0.00	-26,917.79
7.7.8.1	EQUIPO DE TRANSPORTE ENTRAMITE	1,713,004.00	0.00	0.00	1,713,004.00
7.7.8.2	TRAMITE DE EQUIPO DE TRANSPORTE	-1,713,004.00	0.00	0.00	-1,713,004.00
8.1.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	430,633,950.00	171,663,503.98	207,403,137.21	394,894,316.77
8.1.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES	267,600,813.00	138,003,348.48	163,560,730.03	242,043,431.45
8.1.1.1.2	SUMINISTROS Y MATERIALES	76,806,309.00	10,208,139.76	18,768,523.65	68,245,925.11
8.1.1.1.3	SERVICIOS GENERALES	86,226,828.00	23,452,015.74	25,073,883.53	84,604,960.21
8.1.2.1	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-208,643,244.71	312,089,716.95	103,446,472.24	0.00
8.1.2.1.1	SERVICIOS PERSONALES	-147,804,561.99	232,085,487.13	84,280,925.14	0.00
8.1.2.1.2	SUMINISTROS Y MATERIALES	-26,946,376.38	29,662,974.48	2,716,598.10	0.00
8.1.2.1.3	SERVICIOS GENERALES	-33,892,306.34	50,341,255.34	16,448,949.00	0.00
8.1.3.1	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS	0.00	167,858,255.24	167,858,255.24	0.00
8.1.3.1.1	SERVICIOS PERSONALES	0.00	138,003,348.48	138,003,348.48	0.00
8.1.3.1.2	SUMINISTROS Y MATERIALES	0.00	9,294,383.21	9,294,383.21	0.00
8.1.3.1.3	SERVICIOS GENERALES	0.00	20,560,523.55	20,560,523.55	0.00
8.1.4.1	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	32,427,971.84	32,427,971.84	0.00
8.1.4.1.1	SERVICIOS PERSONALES	0.00	21,949,817.47	21,949,817.47	0.00
8.1.4.1.2	SUMINISTROS Y MATERIALES	0.00	2,517,490.58	2,517,490.58	0.00
8.1.4.1.3	SERVICIOS GENERALES	0.00	7,960,663.79	7,960,663.79	0.00
8.1.5.1	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	-221,993,371.89	143,198,858.44	316,099,803.42	-394,894,316.87
8.1.5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	-119,796,251.01	109,838,306.69	232,085,487.13	-242,043,431.45
8.1.5.1.2	SUMINISTROS Y MATERIALES	-49,887,287.62	12,220,093.54	30,578,731.13	-68,245,925.21
8.1.5.1.3	SERVICIOS GENERALES	-52,309,833.26	21,140,458.21	53,435,585.16	-84,604,960.21
8.2.1.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-430,633,950.00	138,021,691.26	102,282,058.13	-394,894,316.87
8.2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES	-267,600,813.00	117,051,509.47	84,280,925.14	-234,830,228.67
8.2.1.1.2	SUMINISTROS Y MATERIALES	-76,806,309.00	9,294,383.21	2,445,581.44	-69,957,507.23
8.2.1.1.3	SERVICIOS GENERALES	-86,226,828.00	11,675,798.58	15,555,551.55	-90,106,580.97
8.2.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	182,941,693.86	295,382,483.10	478,324,176.96	0.00
8.2.2.1.1	ASIGNACION ORIGINAL	111,408,482.86	58,894,377.39	170,302,860.25	0.00
8.2.2.1.2	AMPLIACION LIQUIDA	37,878,954.27	24,146,868.49	62,025,822.76	0.00



**BALANZA DE COMPROBACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Cuenta	Descripción de la cuenta	Saldo Anterior	Movimientos		Saldo Final
			Debe	Haber	
8.2.2.1.3	REDUCCION LIQUIDA	34,252,226.63	46,919,303.16	81,171,529.79	0.00
8.2.2.1.4	AMPLIACION COMPENSADA	0.00	70,509,017.86	70,509,017.86	0.00
8.2.2.1.5	REDUCCION COMPENSADA	0.00	94,314,946.30	94,314,946.30	0.00
8.2.2.1.6	COMPROMETIDO	-597,969.90	597,969.90	0.00	0.00
<b>8.2.3.1</b>	<b>MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE</b>	<b>0.00</b>	<b>240,449,222.48</b>	<b>240,449,222.48</b>	<b>0.00</b>
8.2.3.1.1	AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS LIQUIDAS	0.00	31,357,268.86	31,357,268.86	0.00
8.2.3.1.2	AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS	0.00	70,509,017.86	70,509,017.86	0.00
8.2.3.1.3	REDUCCIONES PRESUPUESTARIAS LIQUIDAS	0.00	44,267,989.46	44,267,989.46	0.00
8.2.3.1.4	REDUCCIONES PRESUPUESTARIAS	0.00	94,314,946.30	94,314,946.30	0.00
<b>8.2.4.1</b>	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	<b>37,278.61</b>	<b>41,594,771.71</b>	<b>41,632,050.32</b>	<b>0.00</b>
8.2.4.1.1	SERVICIOS PERSONALES	0.00	21,949,817.47	21,949,817.47	0.00
8.2.4.1.2	SUMINISTROS Y MATERIALES	20,462.40	5,591,860.31	5,612,322.71	0.00
8.2.4.1.3	SERVICIOS GENERALES	16,816.21	14,053,093.93	14,069,910.14	0.00
<b>8.2.5.1</b>	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO</b>	<b>2,968,595.49</b>	<b>43,057,228.74</b>	<b>46,025,824.23</b>	<b>0.00</b>
8.2.5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	0.00	21,950,577.28	21,950,577.28	0.00
8.2.5.1.2	SUMINISTROS Y MATERIALES	937,256.93	5,819,733.44	6,756,990.37	0.00
8.2.5.1.3	SERVICIOS GENERALES	2,031,338.56	15,286,918.02	17,318,256.58	0.00
<b>8.2.6.1</b>	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO</b>	<b>5,836,593.58</b>	<b>39,820,437.88</b>	<b>45,657,031.46</b>	<b>0.00</b>
8.2.6.1.1	SERVICIOS PERSONALES	5,676,095.27	22,003,425.64	27,679,520.91	0.00
8.2.6.1.2	SUMINISTROS Y MATERIALES	0.00	6,296,686.16	6,296,686.16	0.00
8.2.6.1.3	SERVICIOS GENERALES	160,498.31	11,520,326.08	11,680,824.39	0.00
<b>8.2.7.1</b>	<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO</b>	<b>238,852,455.06</b>	<b>496,486,463.03</b>	<b>340,444,601.12</b>	<b>394,894,316.97</b>
8.2.7.1.1	SERVICIOS PERSONALES	119,796,251.01	342,739,322.44	227,705,344.78	234,830,228.67
8.2.7.1.2	SUMINISTROS Y MATERIALES	58,733,881.02	60,314,905.25	49,049,489.82	69,999,296.45
8.2.7.1.3	SERVICIOS GENERALES	60,322,323.03	93,432,235.34	63,689,766.52	90,064,791.85
<b>TOTALES:</b>		<b>0.00</b>	<b>2820,537,973.95</b>	<b>2820,537,973.95</b>	<b>0.00</b>



**HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE OAXACA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**



1	Concepto	Año		2	Concepto	Año	
		2012	2011			2012	2011
	<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>		
1.1	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			2.1	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
1.1.1	Efectivo y Equivalentes de Efectivo <small>Nota: 4.1</small>	50,525,230	45,194,777	2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,449,587	26,188,261
1.1.1.1	Efectivo	101,774	105,589	2.1.1.1	Servicios Personales	-3,573,277	1,957,560
1.1.1.2	Bancos/Tesorería	13,141,304	45,089,188	2.1.1.2	Proveedores	5,555,488	19,664,557
1.1.1.4	Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	37,282,152	0	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a C.P.	0	0
1.1.1.5	Fondos con Afectación Específica	0	0	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	4,467,296	4,566,145
1.1.1.6	Depósitos de Fondos de Terceros	0	0	2.1.2	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	8
1.1.2	Efectivo o Equivalentes de efectivo a Recibir <small>Nota: 1.2</small>	10,931,232	19,465,789	2.1.3	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	8	8
1.1.2.1	Inversiones Financieras	0	0	2.1.3.3	Arrendamiento Financiero	0	0
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar	10,931,232	0	2.1.5	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	8	0
1.1.2.3	Deudores Diversos	0	19,465,709	2.1.5.1	Ingresos Cobrados por Adelantado C.P.	0	0
1.1.2.5	Deudores por Anticipos de Tesorería	0	0	2.1.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
1.1.3	Bienes o Servicios a Recibir	0	8	2.1.7	Provisiones a Corto Plazo	0	0
	Anticipos a Corto Plazo	0	0	2.1.7	Otros Pasivos a Corto Plazo	5,556,332	5,721,637
1.1.4	Inventarios	8	0		<b>Total de Pasivos Circulantes</b> <small>Nota: 1.5</small>	<b>12,005,839</b>	<b>31,909,898</b>
1.1.4.1	Inventarios de Mercancías para Venta	0	0				
1.1.4.2	Inventarios de Mercancías Terminadas	0	0				
1.1.4.3	Inventarios de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0				
1.1.4.4	Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0				
1.1.4.5	Bienes en Tránsito	0	0	2.2	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>		
1.1.5	Almacenes	52,561,201	47,095,444	2.2.1	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0

1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	52,561,201	47,095,444	2.2.1.1	Proveedores	0	0
	Otros Activos Circulantes	0	0	2.2.1.2	Contratistas por Obras Públicas	0	0
	<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>114,017,664</b>	<b>111,755,930</b>	2.2.2	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
				2.2.2.1	Documentos Comerciales	0	0
				2.2.2.2	Documentos con Contratistas por Obras Públicas	0	0
1.2	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			2.2.3	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
	<i>Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir en Largo Plazo</i>			2.2.3.5	Arrendamiento Financiero	0	0
1.2.1	Inversiones Financieras	0	0	2.2.4	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
1.2.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	2.2.5	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
1.2.2.1	Documentos por Cobrar	0	0	2.2.6	Provisiones a Largo Plazo	0	0
1.2.2.2	Deudores Diversos	0	0		Otros Pasivos a Largo Plazo	0	0
1.2.3	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0		<b>Total de Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
1.2.3.1	Terrenos	0	0		<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>12,005,839</b>	<b>31,909,898</b>
1.2.3.2	Viviendas	0	0				
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	0	0				
1.2.3.4	Infraestructura	0	0				
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0				
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0				
1.2.4	Bienes Muebles <i>Nota: 1.4</i>	100,092,689	6,053,796	3	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	95,092,800	220,592	3.1	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUTIVO</b>		
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0				
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,999,869	5,633,204				

1.2.4.4	Equipo de Transporte	0	0	3.1.1	Aportaciones	0	0
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad	0	0				
1.2.4.6	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	0	0	3.1.2	Donaciones de Capital	94,903,720	0
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0				
1.2.4.8	Activos Biológicos	0	0	3.1.3	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
1.2.5	Activos Intangibles	0	0	3.2	<b>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO/ GENERAO</b>		
1.2.5.1	Software	0	0				
1.2.5.2	Patentes, Marcas y Derechos	0	0	3.2.1	Resultados del Ejercicio: (Ahorro / Desahorro)	21,300,301	23,456,890
1.2.5.3	Concesiones y Franquicias	0	0				
1.2.5.4	Licencias	0	0	3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	85,900,488	60,442,934
1.2.7	Activos Diferidos	0	0	3.2.3	Revalúos	0	0
1.2.7.1	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	0	0				
1.2.7.2	Derechos sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero	0	0	3.2.4	Reservas	4	4
1.2.7.3	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	0	0				
1.2.7.4	Anticipos a Largo Plazo	0	0	3.3.3	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Patrimonio	0	0
	Otros Activos no Circulantes	0	0		<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>202,104,513</b>	<b>85,899,829</b>
	<b>Total de Activos no Circulantes</b>	<b>100,092,609</b>	<b>5,053,796</b>				
	<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>214,110,353</b>	<b>117,809,727</b>		<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>214,110,353</b>	<b>117,809,727</b>

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 27 de marzo de 2013

Dr. Carlos Agustín Añudo Carreño  
Director General

C.P. Vicente Ruiz Rosales  
Director de Administración y Finanzas



AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	61,289,073	62,671,634
4.1.2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	61,289,073	62,671,634
4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados (no empresariales y no financieras)	61,289,073	62,671,634
4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	0	0
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	328,077,766	307,743,532
4.2.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	328,077,766	307,743,532
4.2.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	0	0
4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones	328,077,766	307,743,532
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,686,135	1,669,196
4.3.1	Ingresos Financieros	1,663,311	1,669,196
4.3.1.1	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	0	0
	Ingresos de Fideicomisos Públicos	0	0
4.3.1.9	Otros Ingresos Financieros	1,663,311	1,669,196
4.3.2	Incrementos por Variación de Inventarios	0	0
4.3.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
4.3.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
4.3.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	22,824	0
	<b>Total de Ingresos</b>	<b>391,052,974</b>	<b>372,084,362</b>
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	368,534,318	345,409,035
5.1.1	Servicios Personales	221,907,756	214,113,699
5.1.2	Materiales y Suministros	62,499,865	48,839,254
5.1.3	Servicios Generales	84,126,698	82,456,082
5.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
5.2.3	Subsidios y Subvenciones	0	0
5.2.4	Ayudas Sociales	0	0
5.2.6	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
5.5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,218,355	1,218,437
5.5.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deteriores, Obsolescencias y Amortizaciones	864,828	0
5.5.3	Disminución por Variación de Inventarios	0	0
5.5.9	Otros Gastos	353,527	1,218,437
	<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>369,752,673</b>	<b>346,627,472</b>
	<b>AHORRO/(DESAHORRO) O EL EJERCICIO</b>	<b>21,300,301</b>	<b>25,456,890</b>

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 27 de marzo de 2013

Dr. Carlos Agustín Araud Carreño  
Director General

C.P. Vicente Ruiz Rosales  
Director de Administración y Finanzas



Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio (ó anteriores)	0	60,442,934	25,456,890	0	85,899,825
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>60,442,934</b>	<b>25,456,890</b>	<b>0</b>	<b>85,899,825</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital Recibidas	0	0	0	0	0
Actualizaciones	0	0	0	0	0
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	0	0	0	0	0
Resultado de la Participación en otras Entidades	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	4	0	0	0	4
Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio al Final del Ejercicio</b>	<b>4</b>	<b>60,442,934</b>	<b>25,456,890</b>	<b>0</b>	<b>85,899,829</b>
<b>Rectificaciones de Resultados del Ejercicio Anterior</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>659</b>	<b>659</b>
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio anterior (n-1)</b>	<b>4</b>	<b>60,442,934</b>	<b>25,456,890</b>	<b>659</b>	<b>85,900,488</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital Recibidas	94,903,720	0	0	0	94,903,720
Actualizaciones	0	0	0	0	0
Resultado del Ejercicio: Ahorro/(Desahorro)	0	0	21,300,301	0	21,300,301
Resultado de la Participación en otras Entidades	0	0	0	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	4	0	0	0	4
Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Patrimonio al Final del Ejercicio</b>	<b>94,903,728</b>	<b>60,442,934</b>	<b>46,757,192</b>	<b>659</b>	<b>202,104,513</b>

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

Dr. Carlos Agustín Arnaud Carreño  
 Director General

San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 27 de marzo de 2013

C.P. Vicente Ruiz Rosales  
 Director de Administración y Finanzas



	2012	2011
<b>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>391,852,974</b>	<b>372,884,362</b>
Ingresos y Aportaciones de Seguridad Social	8	0
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	61,289,873	62,671,634
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales no Empresariales y no Financieras	0	8
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	328,077,766	307,743,532
Otros Ingresos y Beneficios	1,686,135	1,669,196
<b>Aplicación</b>	<b>368,534,318</b>	<b>345,489,835</b>
Servicios Personales	221,907,756	214,113,699
Materiales y Suministros	62,499,865	48,839,254
Servicios Generales	84,126,698	82,456,082
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	8	0
Donativos	8	0
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>22,518,656</b>	<b>26,675,327</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>8</b>	<b>0</b>
Contribuciones de Capital	8	0
Venta o Disposición de Activos Físicos	8	8
Otros	8	8
<b>Aplicación</b>	<b>8</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles y Muebles	0	0
Construcciones en Proceso (Obra Pública)	0	0
Otros	0	0
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>8</b>	<b>0</b>
Disminución de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalente	0	0
Incremento de Otros Pasivos	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>1,218,355</b>	<b>1,218,437</b>
Incremento de Activos Financieros, excluido el Efectivo y Equivalentes	0	0
Disminución de Otros Pasivos	1,218,355	1,218,437
<b>Flujo neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-1,218,355</b>	<b>-1,218,437</b>
<b>Incremento/(Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>21,300,301</b>	<b>25,456,890</b>

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 27 de marzo de 2013

Dr. Carlos Agustín Arriaud Carreño  
 Director General

C.P. Vicente Ruiz Rosales  
 Director de Administración y Finanzas



## H) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

### H.1) NOTAS DE DESGLOSE

#### H.1.1) Información contable

#### 1) Notas al estado de situación financiera

#### Activo

##### 1.1 Efectivo y equivalentes

Se tienen dos inversiones temporales con la Institución Financiera HSBC, con vencimiento a 30 días, las cuales se registran al costo de adquisición al momento de su compra, y se valúan adicionándoles los rendimientos devengados, dichas inversiones están clasificadas a corto plazo, el concepto y monto son:

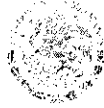
Concepto	2012	2011
Disponibilidad de ejercicios anteriores	\$35,000,000	\$31,000,000
Gastos Catastróficos	2,282,152	7,253,176
<b>Total</b>	<b>\$37,282,152</b>	<b>\$38,253,176</b>

##### 1.2 Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Corresponden a gastos con recursos fiscales y propios pendientes de recuperar (Clientes, Deudores Diversos y Gastos por Comprobar) Cartas Compromiso que son Convenios con personas que recibieron servicios médicos en el Hospital y que están pendientes de cobrar, y por Responsabilidades (pendientes de investigar y/o depurar).

Concepto	2012	2011
Clientes	\$9,827,197	19,189,224
Cartas Compromiso	3,895,563	1,291,290
Deudores Diversos Viáticos	18,588	43,475
Gastos por Comprobar	31,409	35,703
Responsabilidades	(409,241)	(409,241)
Recursos para gasto directo	(3,907)	
<b>Total</b>	<b>\$13,359,609</b>	<b>\$20,150,451</b>
Estimación para cuentas incobrables	(2,428,377)	(684,742)
<b>Neto</b>	<b>\$10,931,232</b>	<b>\$19,465,709</b>





### 1.3 Bienes Disponibles para su Consumo (Inventarios)

Corresponde a los inventarios al 31 de diciembre 2012 de los Materiales y Suministros Diversos, Material de Curación y Medicamentos. El método de Valuación de los inventarios corresponde al señalado en el Oficio Circular 309-A 0035/2008 mediante el cual se informó a los Oficiales Mayores de las dependencias de la Administración Pública Federal el método aplicable para la valuación de inventarios mismo que es el de costo promedio.

La conveniencia de su aplicación consideramos es porque hemos estado aplicando el Sistema de Administración Empresarial (SAE) y se conoce su proceso de valuación.

En el caso de que se cambiara dicho sistema su impacto en la información financiera a esta fecha es desconocido.

### 1.4 Bienes Muebles e Inmuebles

El Mobiliario y Equipo de Administración refleja el registro de las adquisiciones de activos fijos realizadas por el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.

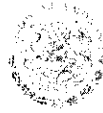
El 24 de marzo de 2012 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el decreto 2119 de la Legislatura del Estado por el que autoriza al Gobernador de la Entidad la donación de 4051 bienes. En cumplimiento al decreto, con fecha 5 de octubre de 2012 se firmó el contrato de donación de los bienes; por lo tanto el registro contable correspondiente se efectuó al cierre del ejercicio.

Estos artículos ya estaban siendo usados en la entidad

#### Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

Corresponde al cálculo de la depreciación acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración.

La depreciación es calculada por el método de línea recta, las tasas aplicadas son para el Mobiliario y Equipo de Administración 10% para el Equipo Médico y de Laboratorio 10%. Cabe señalar que la Entidad no ha registrado en su totalidad en las cuentas de activo fijo los bienes muebles e inmuebles que fueron adquiridos por el Gobierno del Estado, a través de los Servicios de Salud de Oaxaca, en virtud de que el proceso de entrega recepción de las instalaciones no ha concluido; por lo que se presentan en el Estado de Situación Financiera en Cuentas de Orden.



Concepto	Valor del activo	Depreciación acumulada	Valor neto	Tasa anual	Al 31 de dic. de 2011
Mobiliario y Equipo de Administración	\$94,290,594		\$94,290,594	10%	
Donativos de Servc.de Salud de Oaxaca					
Donativos de terceros	613,126		613,126		
Equipo de Administración	315,132	\$126,052	189,080	10%	\$315,132
Equipo Médico y de Laboratorio	\$8,333,147	3333,258	7,999,889	10%	8,333,147
<b>Total</b>	<b>\$103,551,999</b>	<b>\$ 3,459,310</b>	<b>\$100,092689</b>		<b>\$6,053,796</b>

Estimaciones y deterioros

Estimación para cuentas incobrables

Corresponde a las provisiones realizadas con base en NIFGGSP03 para cuando la administración de la entidad considere cancelar las cuentas incobrables ante su notoria imposibilidad de cobro conforme a la legislación aplicable.

## PASIVO

### 1.5 Cuentas por pagar a corto plazo.

Estos pasivos al 31 de diciembre de 2012 son factibles de pago y se integran como se muestra a continuación

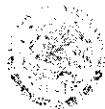
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.

Corresponden a los sueldos y salarios del personal del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca que se encuentran pendientes de pagar al periodo.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Se integra por los adeudos a proveedores y prestadores de servicios cuya provisión corresponde al presupuesto de egresos del periodo.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.



Corresponden a las retenciones del I.V.A., I.S.R. sobre remuneraciones del personal del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, y 5 al millar realizadas durante el periodo.

Estos pasivos al 31 de diciembre de 2012 son factibles de pago y se integran como se muestra a continuación:

Pasivo Circulante	2012	2011
Servicios Personales	(\$3,573,277)	\$1,957,560
Proveedores	5,555,488	19,664,557
Retenciones y Contribuciones por pagar	4,467,296	4,566,145
Otros pasivos a corto plazo	5,556,332	5,721,636
Total	\$12,005,839	\$31,909,898

## 2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El 24 de marzo de 2012 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca el decreto 2119 de la Legislatura del Estado por el que autoriza al Gobernador de la entidad la donación de 4051 bienes, por un monto de \$94'903,720.00 En cumplimiento al decreto con fecha 5 de octubre de 2012 se firmó el contrato de donación de los bienes; por lo tanto el registro contable correspondiente se efectuó al cierre del ejercicio.

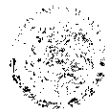
Estos artículos ya estaban siendo usados en la entidad.

## 3) NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS (ACTIVIDADES)

### Ingresos de Gestión

- Estos ingresos al 31 de diciembre de 2012 se integran como sigue:

Concepto	2012	2011
Ingresos por venta de bienes o servicios	\$61,289,073	\$62,671,634
Subsidios y Subvenciones	328,077,766	307,743,532
Otros ingresos Productos Financieros DESCRIBIR SUS CARACTERISTICAS	1,663,311	1,669,196
Beneficios varios	22,824	
Total	\$391,052,974	\$372,084,362



En este rubro se reflejan los ingresos que obtuvo el Hospital Regional de Alta especialidad por ingresos propios provenientes de las cuotas de recuperación de los servicios médicos que presta, así mismo los Subsidios y subvenciones corresponden a los Ingresos que se obtienen de recursos fiscales para pago a proveedores y sueldos y pago a terceros dentro del rubro de servicios personales. Y los intereses que se van generando de las cuentas de inversión, estos rubros integran los Ingresos de gestión.

#### Gastos y Otras Pérdidas

1. Con lo que respecta a los gastos de Funcionamiento se Integran de la siguiente manera:

Concepto	2012
Remuneraciones al personal	\$ 83' 379,995
Remuneraciones adicionales	\$ 52' 707,345
Otras prestaciones	\$ 65' 125,901
Productos químicos y farmacéuticos	\$ 54,172,506
Servicios profesionales y científicos	\$ 51,263,398

Tomando en consideración las cuentas más representativas, éstas están integradas por las remuneraciones que recibe el personal como pago de sus sueldos y prestaciones, así mismo la cuenta de productos químicos y farmacéuticos que es el elemento principal que se utiliza en los servicios que presta el Hospital de igual manera los servicios profesionales que nos prestan para el buen funcionamiento de este.

#### 4.) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### 4.1 Efectivo y equivalentes

- 1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2012	2011
Efectivo en Tesorería	\$ 101,774	\$ 105,589
Efectivo en Bancos	13,141,304	6,836,012
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	37,282,152	38,253,176
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 50,525,230	\$ 45,194,777



2.- En este rubro no se realizaron adquisiciones en efectivo. El aumento del patrimonio se debió a la Donación en Especie que realizó el Gobierno del Estado y de terceros, lo cual incrementó notablemente el patrimonio.

Concepto	2012	2011
Equipo de Administración	\$94' 903.660	\$315,132
Equipo Médico y de Laboratorio	0	\$8,333,147

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación.

Concepto	2012	2011
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	21,300,301	25,456,890
Movimientos de partidas que no afectaron el efectivo		
Depreciaciones	864,828	864,828
Estimación para cuentas incobrables	1' 743,635	684,742
Aumento (disminución) en:		
Deudores Diversos	13,374,281	(9,019,778)
Almacén de Materiales y Suministros	52,561,201	(16,883,295)
Tesorería de la Federación		(9,202,06)
Otras cuentas por pagar	\$ 5,855.928	\$ 13,514,183

H.2) Notas de Cuentas de Orden (de Memoria)

Las Cuentas de orden contables están integradas de la siguiente manera:

Demandas de juicios laborales y en procesos ( juicios laborales )	\$ 9,658,985
Bienes bajo contrato en comodato	826,275
Inmuebles en proceso de entrega	160'722,380
Cartas compromiso de usuarios	448,845
Bienes muebles en proceso de entrega	32,954,981
Almacén servicios de salud	2'240,212
Almacen donaciones	74,175
Almacén gastos catastróficos	509,851
Equipo de transporte	\$ 1'713,004

### H.3) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1.- Introducción

El Decreto por el que se crea El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, le otorga personalidad jurídica y patrimonio propios y con la autonomía técnica que precisa el adecuado cumplimiento de sus atribuciones. Asimismo, le confiere la tarea de llevar a cabo una adecuada distribución de las competencias de cada una de sus unidades administrativas.

#### 2.- Panorama Económico y Financiero

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, desarrolló sus operaciones durante el ejercicio 2012 en un entorno Financiero que no tuvo devaluaciones.

#### 3.- Constitución e Historia.

##### **1. Constitución, Objeto y Disposiciones generales.**

##### 1. Constitución y Objeto

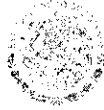
El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, Sectorizado a la Secretaría de Salud, con personalidad jurídica y patrimonio propios, tal como lo señala su Decreto de creación publicado en la Primera Sección, Tomo DCXXXVIII número 20 del Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de noviembre de 2006.

Tiene por objeto proveer servicios médicos de alta especialidad con enfoque regional.

##### 2. Recursos Presupuestales

A propuesta del Ejecutivo Federal, la Cámara de Diputados provee en el ramo específico 12, la asignación presupuestaria correspondiente que en su caso requiera el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, para hacer frente a los costos y gastos del ejercicio de que se trate.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca recibe recursos financieros de la Federación conforme a los montos y calendarios que le fueron autorizados para los



Capítulos de Gasto 1000 "Servicios personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales".

El registro y control de las asignaciones presupuestarias autorizadas se realiza en las cuentas de Ingresos y Egresos establecidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público: que son Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Devengada, Ley de Ingresos recaudada, Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de egresos por ejercer, Presupuestos de Egresos, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido, y Presupuesto de Egresos Pagado.

Las Cuentas por Liquidar Certificadas representan ingresos virtuales, ya que se trata de pagos que se realizan a proveedores de bienes y/o prestadores de servicios a través de los Sistemas SICOP (Sistema Integral de Contabilidad y Presupuesto), y SIAFF (Sistema Integral de Administración Financiera Federal) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y que repercuten en el ejercicio del presupuesto de egresos del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca.

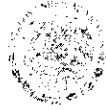
Para el registro de los ingresos que el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca recibe por parte de la Federación utiliza la cuenta de Subsidios y Subvenciones, la cual se presenta en el Estado de Resultados (Actividades).

#### Recursos propios

Los ingresos propios corresponden al cobro de cuotas de recuperación por los servicios médicos que ofrece el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, así como a los intereses generados en las cuentas bancarias y de inversión en donde se depositan los mismos.

#### 4.- Organización y Objeto Social.

- a) Objeto Social.- El objetivo principal del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es prestar sus servicios médicos a la población en general
- b) Principal actividad,. La principal actividad del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es atender a la población en general con los servicios médicos que presta, ya que es un Hospital de 3er. Nivel en el estado de Oaxaca.
- c) Ejercicio fiscal.- el ejercicio fiscal que se presenta es el comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.



d) Régimen Jurídico.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca es una persona moral con fines no lucrativos, y tiene las obligaciones fiscales siguientes: Presentar la declaración y pago provisional mensual de la retención del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios; presentar la declaración anual del Impuesto sobre la Renta (ISR) donde informe de los pagos y retenciones de servicios profesionales (personas morales); presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios; presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales; presentar la declaración y pago mensual de la retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA), y presentar la declaración informativa anual del subsidio para el empleo.

e) Estructura Organizacional Básica

Mediante el oficio No. SSFT/408-1077/DGOR-1411/2012 de fecha 30 de octubre de 2012 enviado por la Secretaria de la Función Pública se aprobó y registró el referendo de la estructura orgánica del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca con vigencia a partir del 1 de enero de 2012.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca prepara sus estados financieros de conformidad con la Ley y Reglamento Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Clasificador por Objeto del Gasto, Clasificador por rubro de Ingresos, Plan de cuentas, Normas y Metodología para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, Manual de Contabilidad Gubernamental, Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Clasificador por Tipo de Gasto, Clasificación Funcional del Gasto, Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, y la demás normatividad emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, a través del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y a la Norma de Información Financiera Gubernamental Especifica para el Sector Paraestatal (NIFGE SP) y a las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) emitidas por la Unidad de Contabilidad





Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A continuación se describen las principales Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal aplicables en las operaciones del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca durante el ejercicio 2012:

NIFGE SP 01 Pidiregas.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca no llevo a cabo proyectos de infraestructura productiva a largo plazo, por lo que la NIFGE SP 01 no es aplicable dentro de las operaciones del HRAEO.

NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca registra sus ingresos y gastos de acuerdo a la NIFGG SP 01.

NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca en el Estado de Ingresos y Egresos refleja los Subsidios y Transferencias recibidas por parte del Gobierno Federal durante el ejercicio antes del Resultado del Ejercicio, apegándose así a lo establecido en la NIFGG SP 02.

NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca registró a partir del ejercicio 2010 en su Estado de Situación Financiera el reconocimiento de la estimación para cuentas incobrables.

NIFGG SP 04 Re expresión.

El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca no reconoció efectos de la inflación en sus estados de situación financiera en el periodo comprendido del 1º de Enero al 31 de diciembre del presente año, ya que la NIFGG SP 04, no fue aplicable al mismo; toda vez que la norma establece que se considera como entorno económico no inflacionario cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual de 8%).

**NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales**

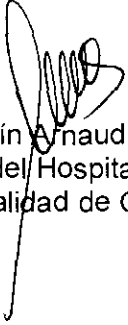
El Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca en su Estado de Situación Financiera no reconoce pasivos por obligaciones laborales, en virtud de que las relaciones laborales con sus empleados se rigen por el apartado "B" del artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria.

**NIFGG SP 06 Arrendamiento Financiero.**

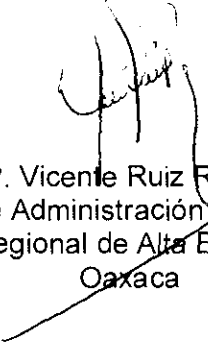
Para el Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca no es aplicable la NIFGG SP 06, en virtud de que no realizó durante el ejercicio operaciones de arrendamiento financiero.

Las presentes notas y los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca, y de los Funcionarios Públicos que las emiten.

San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 27 de marzo de 2013.



Dr. Carlos Agustín Arnaud Carreño,  
Director General del Hospital Regional  
de Alta Especialidad de Oaxaca.



C.P. Vicente Ruiz Rosales,  
Director de Administración y Finanzas del  
Hospital Regional de Alta Especialidad de  
Oaxaca